

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

OBJETAN CREACIÓN DE PARTIDO

Gabriela Cuevas, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), promueve un punto de acuerdo para que el Senado le pida al Instituto Federal Electoral (IFE) mejorar sus mecanismos de supervisión para impedir que organizaciones gremiales como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se conviertan en las bases que permitan el registro del nuevo partido de Andrés Manuel López Obrador, a fin de que se cumplan a cabalidad las disposiciones de la Ley Electoral al respecto. “Es necesario que el IFE dé a conocer la normatividad conforme a la cual certificará que en el proceso de construcción de nuevos partidos políticos no estén involucradas organizaciones gremiales, también que no haya coacción, que no haya acarreo de gente para cubrir la cuota del número total de personas que deben asistir a las asambleas estatales o distritales, y que todas esas personas además tendrán conocimiento de los documentos básicos al momento de que se sometan a sus consideración”. Recordó que uno de los principios de la Ley Electoral en materia de creación de partidos políticos es evitar que se formen a partir del acarreo de personas o que organizaciones gremiales utilicen a sus integrantes para formar un partido. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

TRANSPARENCIA Y LEY GUIARON ORGANIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN: IFE Y TEPJF

La actuación del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la organización y calificación del Proceso Electoral Federal 2011-2012, se rigió únicamente por la ley, y la transparencia fue una de sus principales cualidades, coincidieron los presidentes de ambos organismos, Leonardo Valdés Zurita y José Alejandro Luna Ramos, respectivamente. Al participar en el programa Justicia electoral a la semana, que conduce la periodista Guadalupe Juárez y se transmite por el Canal Judicial, los presidentes de las autoridades electorales federales presentaron sus conclusiones sobre los principales logros y alcances del proceso comicial que concluyó el pasado 31 de agosto. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, aseguró que esta elección fue la más transparente en la historia de México, pues a través del uso de la tecnología “los ciudadanos tuvieron acceso a la información para conocer cómo se iba desarrollando un proceso tan importante como la renovación del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo en nuestro país”. Por su parte, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, consideró que la transparencia fue un factor determinante en la elección, tanto en el aspecto administrativo como en el jurisdiccional. Destacó que el Tribunal Electoral la aplicó de manera total y absoluta al poner a disposición de los ciudadanos, a través de Internet, los acuerdos adoptados por la Comisión encargada de elaborar el Proyecto de Calificación Jurisdiccional de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, la cual podía ser consultada las 24 horas del día. Los presidentes de los organismos electorales de México afirmaron que su actuación fue con estricto apego a la ley. El magistrado Luna Ramos resaltó que el Tribunal Electoral se ajustó a los plazos legales para calificar la elección, y aceptó que tras el fallo del TEPJF, que declaró válidos los comicios, se han presentado críticas. “Cuando lo que está en juego es el poder, pues obviamente habrá gente que no quede conforme con lo que se resuelve”, afirmó. Al respecto, Leonardo Valdés aseguró: “en el IFE estamos satisfechos por el trabajo que realizamos, porque estamos convencidos de que se apegó puntualmente a lo que establece la ley”. Dijo que siempre habrá posibilidad de mejorar el marco normativo vigente, pero estimó que en materia de organización electoral no se requieren ajustes mayores, ya que el Sistema Electoral Mexicano está consolidado. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, LILIA SAÚL; LA PRENSA, P. 4, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 24, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 9, POLÍTICA, ENRIQUE LUNA; 24 HORAS, P. 8, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, POR COMUNICADO Y REDACCIÓN; MILENIO.COM, MARIANA OTERO-BRIZ; REFORMA.COM, ANTONIO BARANDA; NOTICIERO TELEVISIA.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX Y FRANCISCO RUBIO; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, POR COMUNICADO; EL NORTE.COM, ANTONIO BARANDA; LA RAZÓN.COM, NOTIMEX, CARLO JACOB; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; EFEKTO TV NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; CB TELEVISIÓN.COM, VANGUARDIA; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; CANAL JUDICIAL.COM, JOSÉ LUIS GUERRA GARCÍA; VANGUARDIA.COM, AURORA ZEPEDA, EXCÉLSIOR; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; NOSOTROS DIARIO.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

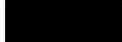
SE REÚNEN LOS 300 LÍDERES MEXICANOS

La Revista Líderes Mexicanos convocó a la comida anual con los 300 líderes de México, a la que acudieron empresarios, funcionarios públicos, gobernadores, autoridades electorales, de justicia e integrantes del equipo de transición de Enrique Peña Nieto, presidente Electo. Destacó la presencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), y Jacqueline Peschard Mariscal, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai). También asistieron Luis Videgaray, Rosario Robles Berlanga, Alejandro Murat y Claudia Ruiz Massieu, integrantes del equipo de transición de Peña Nieto, así como Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado de la República, y Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Entre los empresarios y directivos de empresas estuvieron Héctor Slim, director general de Telmex; María Asunción Aramburuzabala, directora general de Tresalia Capital e integrante del consejo de administración de Grupo Modelo; Alejandro Valenzuela, director general de Grupo Financiero Banorte; Alejandro Soberón Kuri, presidente de CIE, y Juan José Suárez Coppel, director de Pemex, entre otros. El encuentro tuvo verificativo en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México, donde Peña Nieto delineó su proyecto de gobierno para los próximos seis años. Ahí refrendó, de manera general, los compromisos asumidos durante su campaña proselitista en materia de seguridad, economía, desarrollo social, salud y educación, a partir de lo cual delineó su estrategia para el gobierno que habrá de encabezar a partir del 1 de diciembre próximo. Empresarios, actores sociales y políticos reconocidos por la revista Líderes Mexicanos llamaron a tener un proyecto de nación de largo plazo y no sólo coyuntural, y definieron una agenda en economía, seguridad, desarrollo social, educación y transparencia para los próximos años. Solicitaron impulsar las reformas hacendaria, laboral y energética, modernizar el sistema de justicia y rediseñar el combate a la pobreza. (EXCÉLSIOR, P. 8 Y 9, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

PARTIDOS YA NO PODRÁN NEGAR INFORMACIÓN SOBRE GASTOS A CIUDADANOS

En materia de transparencia y acceso a la información, los partidos políticos ya no podrán recurrir o presentar litigios contra las resoluciones del Comité de Información del Instituto Federal Electoral (IFE), luego de una jurisprudencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A través de la jurisprudencia 20/2012 emitida por el Tribunal Electoral, los partidos ya no podrán negar la documentación exigida por ciudadanos, al combatir las resoluciones del Comité de Transparencia vía Tribunal. “Los sujetos obligados carecen de legitimación para interponer el recurso de revisión”, determinó la jurisprudencia emitida. La jurisprudencia se logró luego de tres recursos de revisión que presentó el mismo partido político, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por inconformarse con resoluciones emitidas por el Comité de Información del IFE. En la sesión del 4 de julio, los magistrados del TEPJF emitieron la jurisprudencia 20/2012, que se originó por tres recursos interpuestos por el PRD contra el Comité de Información del IFE. Los tres recursos se originaron cuando el mismo ciudadano, de Sinaloa, pidió diversos documentos relacionados con los archivos del partido en varios municipios de la entidad y el instituto político se negó las tres ocasiones. La nota se publicó con llamado en portada en El Universal. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, LILIA SAÚL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PRD APELARÁ ANTE TEPJF MULTA POR 32.7 MDP

Camerino Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), anunció que este martes presentará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de apelación contra la multa de 32.7 millones de pesos que le impuso el Instituto por presuntas irregularidades en el gasto de ese partido en 2011. En entrevista, en la sede del IFE, lamentó la cerrazón de los nueve consejeros electorales, quienes se negaron también a otorgar una prórroga al sol azteca para ponerse al corriente en sus deudas, más aún cuando terminó el proceso electoral y los recursos del partido escasean. Indicó que presentarán junto con el recurso ante el TEPJF las facturas y algunas observaciones que hizo el IFE y que desde el punto de vista del PRD no tienen razón de ser y además no existe la figura de reincidencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PAÉZ; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, MARIANA OTERO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; IMPACTO DIARIO.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EHUI.COM, NOTIMEX; NSS OAXACA.COM, EXCÉLSIOR; INFORMADOR.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; EMEEQUIS.COM, NOTIMEX; DIARIO DE ORIZABA.COM, REDACCIÓN; IZQUIERDA MEXICANA.COM, ALEJANDRO PÁEZ; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; NOROESTE.COM, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, SUN; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, AGENCIAS; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, AURORA ZEPEDA; CIUDAD Y PODER.COM, NOTIMEX; UNO TV.COM, NOTIMEX; RADIO: MVS NOTICIAS VESPERTINO, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; IMAGEN INFORMATIVA NOCTURNO, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN; TELEVISIÓN: CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES)

ZAMBRANO DESCARTA FUGA DE MILITANTES

Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), rechazó que con la salida de Andrés Manuel López Obrador exista el riesgo de una “desbandada” de militantes. Aseguró que “la izquierda es mucho más que Andrés Manuel, que Cuauhtémoc Cárdenas, es mucho más que eso”. Parafraseando a López Obrador afirmó: “estamos a mano y estamos en paz, no hay pleito y espero que los fundamentalistas de ninguna de las dos vertientes aticen al pleito que hoy por hoy no existe”. En conferencia, dijo respetar la decisión del ex candidato presidencial de conformar un nuevo partido con la estructura de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y, tras hacer un largo recuento de la historia del PRD, aseguró que, como institución, el partido es mucho más fuerte que las personas y las personalidades. Sobre si permitirán la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, presidente Electo, el 1 de diciembre, adelantó que aunque no comparten el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) seguirán siendo respetuosos del Estado de derecho y de la ley. Al respecto, Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), confirmó que seguirá al tabasqueño en la conformación del nuevo partido; sin embargo, los legisladores de la izquierda continuarán en las fracciones parlamentarias. Sostuvo que la decisión que tomó el domingo el tabasqueño fue la correcta, incluida la de no reconocer el fallo del TEPJF que nombró como presidente Electo a Enrique Peña Nieto. El diputado del PRD Martí Batres, cercano al tabasqueño, adelantó que no se saldrá de la bancada, pero sí coadyuvará a construir el nuevo partido. Silvano Aureoles, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, dijo esperar que no exista ruptura al interior de la fracción y opinó que no es una pérdida, sino la construcción de un nuevo escenario. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, NACIONAL, RICARDO GÓMEZ; LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, SUSANA GUZMAN; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, ANGÉLICA BELTRÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CAMACHO: “PEÑA ES EL PRESIDENTE”

Manuel Camacho Solís, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que Enrique Peña Nieto es el Presidente de México y aseguró que los legisladores perredistas “harán política” dentro del Congreso y están dispuestos a llegar a acuerdos. En entrevista con Carlos Puig para el programa En 15, Camacho aseguró que el PRD va a estar dentro del debate en el Legislativo, bajo el reconocimiento de que Peña Nieto es el mandatario electo. “Vamos a estar en el debate. Nosotros estamos dispuestos, yo en lo personal, a llegar a algunos acuerdos en temas de fondo, en política exterior, en materia de seguridad y justicia, pero vamos también a oponernos con determinación e inteligencia a temas con los que no estamos de acuerdo, como la modificación del artículo 27 de la Constitución”, manifestó Camacho. Afirmó que Peña Nieto es el Presidente que resultó de una elección muy cuestionada y de una decisión de un Tribunal que es la última instancia legal, “pero no tenemos por qué no opinar en contra cuando desde nuestro punto de vista se cometieron actos graves contra los principios constitucionales”. Posteriormente, al preguntarle si reconoce al priísta como Presidente Electo, Camacho respondió: “Yo no he dicho eso”, aunque explicó que, como senador, respetará la institucionalidad. “En lo personal, yo pienso que las elecciones fueron muy desaseadas y dominadas por el dinero”, dijo. “La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es que Peña sea el Presidente e insisto: me parece que la elección tuvo enormes actos de inmoralidad y de ilegalidad”, agregó. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, REDACCIÓN)

PIDE EPN REFORZAR EL IFAI CONTRA OPACIDAD

Enrique Peña Nieto, presidente Electo, entregó a los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) su propuesta de reforma constitucional para dotar de autonomía al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai). El proyecto propone dar un año de plazo a los congresos locales para adecuar sus legislaciones y dotar de autonomía plena a sus institutos de transparencia. Planteó otorgar facultades al Ifai para revisar las decisiones de estos gobiernos, así como del Poder Legislativo y de algunas instancias del Poder Judicial, como el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La propuesta de Peña permitiría al Ifai presentar recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para definir en qué casos no debe hacerse pública cierta información, “cuando exista una alta probabilidad de un daño directo y trascendente a la seguridad nacional”. El consejero jurídico de la Presidencia, los presidentes de las cámaras de diputados y senadores, así como los titulares de otros órganos autónomos (IFE, por ejemplo) también podrán presentar estos recursos de revisión “excepcionalmente”. Peña Nieto prevé reformas a los artículos 73, 76, 78, 89, 105, 110, 111, 116 y 122 de la Constitución. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, NAYELI CORTÉS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA JORNADA, P. 1 Y 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL GRÁFICO, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 18, NACIONAL, REDACCIÓN)

IGLESIA CATÓLICA APLAUDE RESPALDO A CALIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE EPN

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) celebró que las distintas fuerzas políticas y diversas organizaciones sociales respalden el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre los comicios del 1 de julio. Con ello se envía un mensaje de colaboración institucional al Presidente Electo y se le recuerdan los grandes pendientes que deberá afrontar en su periodo de gobierno, señaló en un comunicado firmado por la Arquidiócesis de Xalapa. La Iglesia católica resaltó así la postura asumida por gobernadores y algunos líderes de izquierda que también se han pronunciado por el reconocimiento a la calificación del TEPJF sobre la elección presidencial. (UNOMÁSUNO, P. 9, POLÍTICA, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

FELICITACIÓN A PEÑA NIETO

Se publicó felicitación que dice: "Estimado Enrique Peña Nieto, a nombre de la ONEXPO nacional, la unión de gasolineros más grande de México con representación en cada estado, le extendemos nuestra más sincera felicitación por su triunfo en las pasadas elecciones, para asumir la Presidencia de la República durante el periodo 2012-2018, el cual ha sido ratificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Estamos seguros de que su entrega, experiencia y liderazgo serán fundamentales para impulsar las políticas públicas que nuestro país necesita". (REFORMA, P. 7, NACIONAL, ONEXPO)

RESTRINGE CJF ACCESO DE PERIODISTAS A JUZGADOS Y TRIBUNALES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó una serie de disposiciones encaminadas a garantizar la seguridad de jueces y magistrados; entre ellas, las que impiden el libre acceso y estancia de periodistas y representantes de los medios de comunicación en las instalaciones de los juzgados de distrito y tribunales de circuito habilitados en el país. La medida no aplica para las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ni para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALFONSO MÉNDEZ; Y LA JORNADA.COM, ALFREDO MÉNDEZ)

PRD NO ACATA DISPOSICIÓN DEL TEPJF, ACUSA ENRIQUE BAUTISTA

Un grupo de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), encabezado por Enrique Bautista Villegas, interpuso una demanda de incidente de inejecución de sentencia ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en contra de los directivos del propio partido político, para exigir la publicación de una convocatoria que contemple la elección secreta y directa de presidentes y secretarios de los comités municipales y estatales del PRD. En rueda de prensa, el ex precandidato al gobierno de Michoacán explicó que la denuncia jurídica que se interpuso se deriva de la falta de aplicación de la sentencia de la máxima autoridad electoral para que el partido convoque a la renovación de los comités municipales y estatales, ya que en la convocatoria actual sólo contempla la elecciones de consejeros nacionales, estatales y delegados del Congreso Nacional del PRD. (QUADRATÍN.COM, YAMILLETE GARCÍA VARGAS; DIARIO PROVINCIA.COM, YURI GALVÁN)

SOL AZTECA PREPARA REFORMA DE ESTATUTOS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) prepara un Congreso Nacional en los primeros días de noviembre, a fin de iniciar una reforma profunda a los estatutos del partido y definir la ruta crítica ante la salida de Andrés Manuel López Obrador de este instituto político, que incluye establecer lineamientos para el comportamiento de las corrientes internas. "Hay que determinar un partido en el que las corrientes, que son equipos políticos, desempeñen un papel estrictamente normado", explicó el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa Huerta, quien además dijo que la bancada mantendrá una relación "institucional" con los otros Poderes de la Unión, pero que es necesario construir "un partido moderno y atractivo para la gente", que establezca como principio la posibilidad de la incorporación de "ciudadanos comunes" a sus órganos de dirección y al acceso a sus candidaturas. El PRD tiene que tomar definiciones inmediatas, a fin de construir la ruta que les permita competir en 2015 con el nuevo partido que pretende crear López Obrador, que según los propios datos del sol azteca tiene un voto duro de 15 por ciento. (EL UNIVERSAL, P.8, ELENA MICHEL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

"AMLO TENDRÁ QUE RASCARSE CON SUS UÑAS": ARMANDO LÓPEZ

Dante Delgado, coordinador nacional de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano (MC), se reunió el sábado con los militantes de ese instituto, a quienes anunció que es necesario iniciar acciones para obtener 10% de la votación nacional a partir de candidaturas ciudadanas y la capitalización de "liderazgos regionales". En el plan, MC apuesta a que se queden en el partido Enrique Alfaro, de Jalisco, que levantó en 32 puntos al instituto en esta entidad; el ex senador Francisco Alcibeades, en Baja California; Leonel Cota, en Baja California Sur; Ricardo Monreal, en Zacatecas; María Elena Orantes, en Chiapas; Nelly Vargas, en Tabasco; Jaime Álvarez, en Morelos; Juan Espinoza, en Puebla, y Alfonso Durazo, en Sonora. El diputado federal de MC, Armando López, explicó que una vez que Andrés Manuel López Obrador anunció su separación del partido, tendrá que "rascarse con sus uñas". (EL UNIVERSAL, P.8, ELENA MICHEL)

"SÓLO EBRARD PUEDE UNIR A LA IZQUIERDA": CAMACHO SOLÍS

Con la salida de Andrés Manuel López Obrador, el liderazgo de Marcelo Ebrard se convierte en el único que puede garantizar la unidad de la izquierda, aseguró el senador Manuel Camacho Solís, quien destacó que él no le debe nada a López Obrador. El ex coordinador del Frente Progresista admitió que la escisión de los seguidores de AMLO puede beneficiar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido Acción Nacional (PAN), pues el voto de la izquierda se divide más. Manuel Camacho Solís consideró que Marcelo Ebrard "tiene un gran futuro; es para mí el mejor gobernador que hubo en estos años, es un hombre con demostrada capacidad de gobierno, su liderazgo político tiene que ser parte de la conformación de estas rutas de renovación de la izquierda. Hará todo lo posible para que en las próximas elecciones federales la izquierda pueda tener un desempeño en el país", dijo. (EXCÉLSIOR, P.2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ANTICIPA MADERO PURGA EN EL PADRÓN

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), informó que del 1 de octubre al 14 de diciembre se realizará el proceso de refrendo y depuración de padrón de los 347 mil miembros activos y el millón y medio de adherentes de ese instituto político, el cual podrá ser consultado en Internet a partir de enero. En un comunicado, el dirigente de Acción Nacional destacó que con esa depuración se podrá cumplir el acuerdo de los estatutos desde abril de 2008, en el que mandaban a realizar esta "limpia", por lo que exhortó a la militancia a acudir a su Comité Municipal a actualizar sus datos y refrendar sus derechos como miembros del PAN. Refirió que antes del 1 de octubre los comités estatales y municipales publicarán en sus Estrados Físicos y Electrónicos el nombre del responsable, dirección y horarios de atención donde los militantes podrán realizar su trámite. Una vez realizado dicho proceso, añadió Madero Muñoz, el Registro Nacional de Miembros publicará el 6 de enero de 2013 el padrón actualizado y depurado en estrados electrónicos. El dirigente destacó que el PAN es el único instituto político que tiene un padrón transparente, abierto, que puede ser consultado por la ciudadanía a través de su página de Internet. (EXCÉLSIOR, P.5, NOTIMEX)

GÉNEROS DE OPINIÓN

PEPE GRILLO

Buen trabajo. El presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, y el presidente del Tribunal Electoral, Alejandro Luna Ramos, aseguraron que ambos organismos actuaron con apego a la Ley e imparcialidad. En consecuencia, la pasada elección federal fue la más transparente en la historia del país. Los funcionarios dijeron estar satisfechos con la actuación de las instituciones que presiden. La población mayoritaria también. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CON PIES Y CABEZA/ ELECCIÓN TRANSPARENTE

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, y el magistrado presidente del TEPJF, Alejandro Luna, aseguraron que ambos organismos actuaron con apego a la ley y con imparcialidad durante la pasada elección federal, la cual fue la más transparente en la historia del país. Los funcionarios electorales dijeron estar satisfechos con la actuación de las instituciones que presiden y coincidieron en que los ciudadanos están en libertad de presentar sus críticas o quejas, las cuales siempre serán atendidas. "Cualquier persona que con objetividad quiera revisar la actuación del IFE puede hacerlo a través de los documentos y del análisis de los datos. Y si esas opiniones pueden fundamentar alguna deficiencia estamos dispuestos a escucharlos". (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, REDACCIÓN)

EMPRESARIOS Y POLÍTICOS/ TRANSICIÓN Y LA IP, EJERCICIO INÉDITO/ PEDRO SUÁREZ AGUILAR

La semana pasada fuimos testigos de dos hechos de gran relevancia para el país. Por una parte, el Presidente Electo de México, Enrique Peña Nieto, presentó ante los medios de comunicación a los hombres y mujeres que designó para encabezar la etapa de transición, en este hecho no hubo mayores sorpresas; tal vez en algunos puntos alguien se sintió sorprendido, pero nada para estremecer los cimientos, el equipo lo encabezan dos hombres de toda la confianza de Peña Nieto y que ya se sabía tendrían roles de primera en el escenario nacional: Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray Caso. Al día siguiente, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside Gerardo Gutiérrez Candiani, presentó a los encargados de coordinar y llevar a buen puerto lo que denomina Agenda por México. Lo que el CCE anunció ese día simplemente fue inédito, único. La clase empresarial mexicana, en un ejercicio abierto y de total transparencia, lejos de mezquindades, sale al escenario nacional y llama a gritos por un papel protagónico en la obra que acaba de iniciar, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, comandado por el magistrado Alejandro Luna Ramos, diera la tercera llamada. (EL ECONOMISTA, P. 15, LOS POLÍTICOS, PEDRO SUÁREZ AGUILAR)

USO DE RAZÓN/ ANDRÉS, EL VIRTUOSO/ PABLO HIRIART

Qué gran patriota y virtuoso de la política: armó un incendio y luego fue capaz de apagarlo. Le aplauden que haya "dado cauce" a la inconformidad con el resultado de las elecciones y en lugar de tomar calles o aeropuertos anunciara la creación de un partido político. Eso no tiene nada de admirable. Son las viejas maromas que aprendieron los priístas del pleistoceno y que hoy militan en lo que llaman izquierda: prende un fuego, así lograrás que te llamen para apagarlo. López Obrador esparció la mentira de que las elecciones habían sido un fraude. Él y su aparato de propaganda, consistente en tres partidos políticos, conductores de radio y periódicos de circulación nacional le dieron vuelo a la falsedad. Cuando se dio el fallo unánime de los magistrados del Tribunal Electoral insultó a esos magistrados, a los que acusó de haberse puesto al servicio de una minoría propietaria del país. Después reunió a los suyos en el Zócalo y anunció que se va del PRD, partido que le dio dos veces la candidatura presidencial, y esbozó la creación de un nuevo partido. ¿Y le aplauden por eso? ¿Lo llaman un político responsable, por eso? Sí. Pudo haber incendiado el país y no lo hizo. Qué generoso. Gracias, don Andrés Manuel, por no habernos achicharrado. Demasiada hipocresía. La realidad no es esa y faltan las explicaciones sustanciales. A pesar del enorme aparato de propaganda de López Obrador, la "indignación" por los resultados de las elecciones no era de una magnitud importante. O al menos no como hace seis años. Esta vez perdió por más de tres millones 200 mil votos y el veredicto del Tribunal fue unánime. La faramalla del fraude que ameritaba anular la elección la montó para mantenerse vigente. (LA RAZÓN, P. 4, NACIONAL, PABLO HIRIART)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

VENTANA/ “LA SOMBRA DEL CAUDILLO”/ JOSÉ CÁRDENAS

Del rumor a la certeza... y del pánico al sosiego. No me refiero a la sicosis desatada la semana pasada al oriente de la ciudad de México; hablo del temor a un Dios llamado Andrés Manuel. Tan pronto como cerraron las casillas electorales el pasado 1 de julio, muchos vislumbraban un escenario catastrófico. Para esos agoreros del desastre, 2006 sería un juego de niños. No faltó quien alertara el peligro de las huestes iracundas de la izquierda dispuestas a incendiar al país. El temor se acabó, por ahora. La amenaza de la desobediencia civil quedó en un simple decálogo de acciones encaminadas a mantener viva la obsesión presidencialista del Sr. López para gobernar su Estado de Ánimo, a lomos del Movimiento Regeneración Nacional, sin caer en violencia, menos en provocación... suavcito y no porque no quiera; porque ya no puede y se le fue el avión. La decisión de Andrés Manuel revela que la madre de todas las batallas ante el Tribunal Electoral, aunque estaba perdida, había que pelearla. El mesías infalible soy yo, repitió hasta el cansancio y toda la fanaticada obedeció. Cualquier otra cosa hubiera sido herejía. El Peje es ejemplo de autocracia pura, dirá aquél. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JOSÉ CÁRDENAS)

EMPEDRADO/ IZQUIERDAS: UN DIVORCIO ¿DE TERCIOPELO?/ FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ

Lo que tenía que pasar, pasó. Luego de estar en (cada vez más incómoda) compañía hasta la resolución del Tribunal Electoral, la coalición que impulsó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador empieza a desgranarse. Con ello, las expectativas para las izquierdas son inciertas, por decir lo menos. Había, como en 2006, una contradicción esencial entre las posiciones ganadas por el PRD en las elecciones federales y la decisión de AMLO de tirarlo todo en pos de la impugnación presidencial. Pero, a diferencia de hace seis años, en estas elecciones la ventaja del ganador fue muy clara, la decisión del Tribunal, contundente y la hegemonía dentro de las izquierdas, disputada. El que manda a volar al Presidente Electo, al IFE, al TEPJF, a las instituciones democráticas “secuestradas” y hasta a los compañeros partidistas de viaje, reincide en la idea de crear un partido político que compita en las próximas elecciones, en donde se encontrará con las mismas personas físicas y morales, a las que volverá a mandar por un tubo. Aquí no hay el menor atisbo de autocrítica y sí el deseo –que tendría que explicar un psicólogo– de tropezarse por tercera vez con la misma piedra. Desconoce a las instituciones y habla de resistencia civil, pero a fin de cuentas llama a transitar por ellas... para luego condenarlas. El absurdo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, OPINIÓN, FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ)

NUDO GORDIANO/ THE BREAK-UP/ YURIRIA SIERRA

Como en el más sonado escándalo de la farándula, se rumoraba hace tiempo que a Andrés Manuel López Obrador sólo le restaba una opción tras lo que fue para él un fallido intento de anulación de la elección: romper aquella complicada relación con el Partido de la Revolución Democrática, que se ha visto incómodo ante las últimas posturas de su ex candidato presidencial. Lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió hace poco más de una semana, y que no lo tomó por sorpresa ni siquiera a él, a AMLO, fue la señal que esperaba para entonces confirmar el rumor que lo dibujaba formando su propio movimiento y, sí, también lo desdibujaba al interior de los partidos que lo han abrazado desde hace varios años, que no sólo el PRD, sino sus otras huestes, el PT y Movimiento Ciudadano. (EXCÉLSIOR, P. 16, NACIONAL, YURIRIA SIERRA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

HISTORIAS DE REPORTERO/ LOS 8 MORENAZOS/ CARLOS LORET DE MOLA

Se pactó hace semanas. Pero el anuncio oficial llegó el domingo en el Zócalo del Distrito Federal: Andrés Manuel López Obrador se separa del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, los partidos que lo postularon dos veces a la Presidencia de la República, y apunta a formar su propio partido político desde su Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). El 30 de agosto en estas Historias de Reportero el tema fue la reunión privada de izquierdistas en la que López Obrador dijo a Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD: “Después de que falle el Tribunal, ya cada quien por su lado”. La noticia tiene efectos benéficos para casi todos los actores. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, CARLOS LORET DE MOLA)

¿A DÓNDE VA LA TRANSICIÓN?/ ALBERTO AZIZ NASSIF

Cuando el Tribunal Electoral declaró la validez de los comicios y le dio la constancia de Presidente Electo a Enrique Peña Nieto, se terminó el proceso electoral y comenzó la transición hacia un nuevo gobierno. Felipe Calderón presentó su VI Informe de gobierno sin un gramo de autocrítica y recibió de nuevo a Peña en Los Pinos. El Presidente Electo nombró a su equipo de transición y comenzó a plantear las primeras reformas (Comisión Nacional Anticorrupción). Andrés Manuel López Obrador impugnó la elección, desconoció el fallo del Tribunal y la legitimidad del gobierno priísta. Y para completar el cuadro, anunció su separación de los partidos que lo postularon y hoy se encamina a transformar a Morena en un nuevo partido. El gobierno que encabezará EPN querrá demostrar en poco tiempo que todos los que pensamos que es el mismo partido de siempre, que repetirá sus hábitos e inercias, que se acomodará entre los grandes intereses para pagar las deudas de campaña, que no hará las reformas democráticas ni dará solución a problemas urgentes, estamos equivocados. ¿Será? La transición que se abre entre el PAN y el PRI es mucho más que una simple entrega de la administración pública, está en juego el futuro de los próximos años y el destino inmediato de una democracia vulnerada en donde la izquierda podría ser el contrapeso. ¿A dónde va la transición? (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, ALBERTO AZIZ NASSIF)

VORÁGINE POLÍTICA/ EL ÚLTIMO TANGO DE ANDRÉS/ GUSTAVO DEL CASTILLO NEGRETE

Fuera de tono, a diez días de ser nombrado Presidente Electo Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador convocó a sus seguidores el pasado domingo en la plancha del Zócalo capitalino para definir el significado conceptual de la “desobediencia civil”, que pretende luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validara la elección presidencial de 2012. López Obrador está en su derecho constitucional de formar un partido político con la dirigencia nacional de MORENA, siempre y cuando respete la decisión de las autoridades electorales. El desacato es un delito que se comete calumniando, injuriando, insultando o amenazando a una autoridad en el ejercicio de sus funciones, según el Diccionario Enciclopédico Larousse, 2009. López Obrador se ha pasado seis años de gobierno panista insultando al presidente Calderón de ilegítimo. Hoy refrenda insultos contra las autoridades que no se dejaron engañar con el petate del muerto de los supuestos fraudes y compra de cinco millones de votos a favor de Peña Nieto. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, MISIÓN POLÍTICA, GUSTAVO DEL CASTILLO NEGRETE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ACTA PÚBLICA/ LA IZQUIERDA SÍ ESTÁ DIVIDIDA/ CLAUDIA RODRÍGUEZ

Son muchos los signos que advierten la división que existe al interior del movimiento de izquierda y de sus líderes, como para que nos vengan a decir que ahí no pasa nada. Cuando el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, salió a acatar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a la elección presidencial y advirtió que legisladores y gobernadores emanados del partido están obligados a respetar a las instituciones y moverse en el marco de la ley, se advirtió de inmediato la ruptura con Andrés Manuel, quien declaró de nuevo -como en el 2006- desconocer a las instituciones, una vez que el mismo Trife (sic) dio el fallo a favor de su adversario Enrique Peña Nieto. Que no hay resentimientos entre los perredistas y los lopezobradoristas es una gran falsedad, pues habría que preguntarnos cuántos legisladores y gobernadores que ganaron en las pasadas elecciones le deben su puesto a MORENA y no precisamente a las incongruencias del PRD y otros partidos acompañantes. (DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, CLAUDIA RODRÍGUEZ)

PICOTA/ IZQUIERDA, ¿RUMBO A SU FIN EN MÉXICO?/ JORGE VELÁZQUEZ

Los principios se abandonaron. De lo que se trata ahora es de agarrar rebanada, como si el país fuera un gigantesco pastel. Y ahí tienen a la "izquierda", sumándose a la "derecha" para hacerse de las gubernaturas de Sinaloa, Puebla, Oaxaca, entre otras. Ahora, esa izquierda ya no le quiere dar tajada a López Obrador. Todos los líderes le dicen que respetarán las decisiones del Tribunal Federal Electoral (sic). Ahora, Andrés lo comprende, y se va por el registro de su MORENA, para tener para sí y no para los cientos a los que hizo diputados y senadores, los cuantiosos recursos que resultan de tener un partido político. (DIARIO IMAGEN, P. 14, NACIONAL, JORGE VELÁZQUEZ)

CAFÉ POLÍTICO/ JOSÉ FONSECA

El coordinador de los senadores perredistas, Miguel Barbosa, reconoció que será decisión personal de cada uno de los miembros de la bancada si quieren donar fondos para la campaña de relanzamiento de MORENA. Por cierto, el representante del PRD ante el IFE anuncia que reclamarán ante el Tribunal Electoral la multa de más de 30 millones de pesos que le impuso el IFE. Está enojado porque el Instituto no aceptó pagos en abonos. (EL ECONOMISTA, P. 38, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

CARTAS A REFORMA/ ¿Y LAS INSTITUCIONES?

Se publicó la siguiente misiva, firmada por Rosa M. González, lectora de Reforma: "Si Andrés Manuel López Obrador no sólo no respeta, sino considera que son manipulados, vendidos y faltos de credibilidad el IFE y el Tribunal Electoral, ¿cómo es que pretende fundar un partido político subsidiado por estas instituciones? Es como decir: denme para seguir golpeándolos. O en otro panorama: ¿con qué recursos piensa sostener su movimiento MORENA ahora que no tiene el cobijo de los partidos que lo apoyaron en la competencia electoral? O hay oscuros intereses que aportan los fondos necesarios para mantener el movimiento durante seis años, o bien, si el movimiento es autofinanciable por los mismos miembros de la asociación, la autoproclamada pobreza no lo es tanto, ya que permite a la gente humilde del pueblo mantener a un importante número de individuos que no realizan un trabajo productivo, pero sí generan enormes gastos en las movilizaciones y nutridas asambleas". (REFORMA, P. 4, NACIONAL, ROSA M. GONZÁLEZ ORTIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

POLÍTICA SPOT/ ESQUIZOFRENIA/ JUAN MANUEL MAGAÑA

El autor afirmó que es preocupante comprobar que esquizofrenia “reside también en el pueblo”. En este sentido, agregó: “El diario Reforma lo acaba de demostrar de una manera muy sencilla. Publicó un sondeo en el que se pregunta a la gente qué le pareció que el Trife (sic) haya declarado válida la elección presidencial. El 55% opinó que fue correcto, el 36 que fue incorrecto y el 9 no supo decir nada. Pero luego se preguntó si la protesta contra el fallo del Trife era justificada. El 50% dijo que sí, el 44 que no y el 6 no supo. Más esquizofrénico que eso, me parece imposible. Creo que el problema debería ya de ser tratado en el diván de un experto en psicología de las masas. Pero me atrevo a concluir que ahí está el resultado de la manipulación, de la desinformación, de la mala educación”. (DIARIO IMAGEN, P. 10, NACIONAL, JUAN MANUEL MAGAÑA)

NO HAY QUE EXAGERAR/ JORGE ALCOCER V.

En la sesión solemne de la Sala Superior del TEPJF, en que recibió la constancia de mayoría como Presidente Electo, Enrique Peña Nieto afirmó: “Fueron también los ciudadanos quienes vigilaron nuestra democracia. Más de 3 millones de mexicanos sirvieron a su país como funcionarios de casilla o representantes de los partidos políticos, supervisando y contando los votos”. La contundencia de la cifra llamó mi atención, ya que, en relación al número de votantes que acudieron a las urnas el domingo 1 de julio, significaría que el 6% de aquellos fueron funcionarios de casilla o representantes de partidos presentes en las casillas. No hay que exagerar. Al revisar la numeralia encontré lo siguiente: poco más de un millón de ciudadanos fueron capacitados y seleccionados por el IFE como funcionarios de casilla, a través del barroco procedimiento establecido en el Cofipe, consistente en escoger, al azar, un mes del año y luego una letra del alfabeto; todos los inscritos en la lista de electores que cumplan las dos condiciones son potenciales funcionarios de casilla. Cada una de las 143 mil 153 casillas instaladas para la jornada electoral federal contó con su respectiva mesa directiva, integrada por un presidente, un secretario y dos escrutadores. Por tanto, el 57% de los ciudadanos capacitados, casi 600 mil, estuvieron recibiendo y contando los votos; otros 400 mil eran suplentes, 3 por casilla. Las suplencias efectuadas no alteran la primera cifra. Los otros dos millones, a que se refirió el Presidente Electo, fueron representantes de partidos ante las casillas. Efectivamente, fueron acreditados ante los órganos del IFE casi ese número, que sumado al millón de integrantes de las mesas directivas (propietarios y suplentes) arroja la cifra de tres millones a que se refirió Peña Nieto. Pero resulta que, según los datos del propio IFE, de los casi dos millones de representantes de partidos, acreditados por éstos previo a la jornada electoral, acudieron a cumplir su tarea poco más de medio millón, es decir el 25 por ciento; el otro 75 por ciento no asistió a cumplir su tarea, cualquiera haya sido la causa. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

RETOS Y OPORTUNIDADES DEL IFE/ JAVIER CORRAL JURADO

El autor escribió: “Por una propuesta de Gustavo Madero a los grupos parlamentarios del PAN en el Congreso Federal, he sido enviado a formar parte de la mesa del Consejo General del IFE, como Consejero del Poder Legislativo. No sin el pujido de los personeros del duopolio de la televisión que actúan dentro y fuera del Instituto, de los partidos y del Congreso, porque saben perfectamente que mi trabajo no sólo estará basado en formulaciones explícitas, claras, comunicables, sino en la salvaguarda del interés público. La reacción de los personeros de las televisoras, en acción sincronizada el día de ayer, tiene una explicación clara. Saben que voy al IFE a defender la ley y la Constitución, especialmente, el modelo de comunicación política que se ha demostrado viable, practicable, correcto. Si algo han demostrado las elecciones de 2009 y las de este año, es que el modelo de comunicación funciona, que el IFE es capaz de administrar para la política democrática, los tiempos del Estado y las relaciones con más de dos mil emisoras, concesionarios y permisionarios. Esto no obsta para señalar que el Trife (sic) y el IFE nos deben una gran corrección y una rectificación en el camino, es decir, es su deber convertir el modelo de comunicación política y en general, las reglas de sanción y resolución de la competencia electoral, en una serie de reglas razonables, serias, sensatas, que coloquen en el centro la indebida relación del dinero, los medios y la política”. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, JAVIER CORRAL JURADO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SERPIENTES Y ESCALERAS/ REFORMAS A PRUEBA/ SALVADOR GARCÍA SOTO

Enrique Peña Nieto propone una reforma de segunda generación en materia de transparencia y rendición de cuentas en el país, lo cual de aprobarse representaría un paso importante en rubros tan sensibles como el derecho a la información, la opacidad en el uso de los recursos públicos y la obligación de funcionarios e instituciones federales o locales de transparentar todos los asuntos en los que se utilice dinero público. Hasta ahí el tema legal. En lo político, la propuesta del Presidente Electo lleva todo un mensaje para la clase gobernante, una buena parte del propio PRI: con un órgano autónomo será más difícil tolerar y permitir la opacidad que hoy se maneja en el uso de los recursos públicos, y eso toca lo mismo a gobernadores del PRI o de otros partidos que han hecho del abuso del dinero público su modus operandi, pero también a instituciones hasta hoy cobijadas por la falta de transparencia como el Congreso, con sus dos cámaras, o instituciones del Poder Judicial como el Consejo de la Judicatura o el Tribunal Electoral Federal (sic). Aunque con sus reservas, el IFAI tendría facultades para revisar asuntos "de trascendencia nacional" en esas áreas hasta ahora marcadas por la poca o nula transparencia. (24 HORAS, P. 6, NACIÓN, SALVADOR GARCÍA SOTO)

NO VIERON, NO QUISIERON VER/ EDUARDO R. HUCHIM

Después de la calificación de la elección presidencial por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, me siento como si estuviera en medio de un acto luctuoso. No puedo cambiar ni desconocer la realidad -está dicha la última palabra-, pero tengo que poner mi bandera a media asta. A media asta porque los magistrados, que debían ser guardianes de la Constitución, actuaron una vez más como patéticos tutores de la impunidad. El magistrado Galván lo dijo expresamente: "¿Habrá hechos que se hayan cometido ilícitamente? Puede ser. Serán las autoridades hacendarias, las autoridades administrativas electorales, las autoridades de procuración de justicia o la que corresponda, las que, en su momento, también arriben a sus respectivas conclusiones...". No importan, pues, el exceso en los gastos ni los delitos electorales. Eso corresponde a otras autoridades, aunque los principios constitucionales resulten gravemente vulnerados. El Tribunal Electoral pudo allegarse esa información, si realmente hubiera querido descubrir la verdad sobre la violación de preceptos constitucionales. Pero no quiso. Lo que le urgía era deshacerse cuanto antes de esa monserga llamada juicio de inconformidad del Movimiento Progresista. En vez de tutelar el voto libre, el Tribunal tuteló su compra. En vez de diligencias para mejor proveer, decidió la inacción para mejor no saber. En vez de promover la democracia, promovió el lucro con la pobreza. En vez de dar certeza, acrecentó las dudas. En vez de preservar la constitucionalidad, preservó la impunidad. A eso se le llama traición. Los magistrados traicionaron su carácter de garantes de la Constitución. Yo me pregunto si a la luz de esta sentencia, que resultó peor que el fallido dictamen de 2006, el TEPJF debe continuar en su actual diseño. Los siete magistrados y su Tribunal -traicionada su esencia- resultan poco útiles. Acaso haya llegado el momento de repensar la instauración de una sala electoral en la Suprema Corte. (REFORMA, P. 11, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

LA DESOBEDIENCIA Y EL FUTURO DE LA IZQUIERDA/ JOSÉ BLANCO

El final fue el retorcimiento cuasi orgásmico del cuerpo de Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral, su mirada embelesada y su sonrisa servil, al hacer entrega a EPN de su constancia de Presidente Electo. Bien pudo haberle dicho al oído al ungido: ¡misión cumplida! Lo tenía prometido desde el 2 de julio, al expresarlo públicamente para tranquilidad del partido que está de vuelta y para su candidato. Pero el papelito que EPN recibía era sólo el último eslabón de una larga cadena de miles y miles de acciones cometidas por todos los intereses conjugados, durante la campaña, para llevar a su candidato a la foto para la cual Luna no hizo ni el menor intento de recato. Debe quedar constancia, para la memoria histórica, que el Tribunal Electoral se negó a hacer la más mínima consideración sobre la validez constitucional de la elección. Nos pudo haber dado sus argumentos; de todos modos su sentencia fue unánime y es definitiva e inatacable. (LA JORNADA, P. 25, OPINIÓN, JOSÉ BLANCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SALA GUADALAJARA

RATIFICAN TRIUNFO DE PRI EN GUADALAJARA

El Tribunal Electoral de Jalisco (TrieJal) declaró infundadas las impugnaciones del Partido Acción Nacional (PAN) contra el proceso electoral del 1 de julio y ratificó el triunfo de Ramiro Hernández, candidato priísta. El PAN, que postuló al ex gobernador Alberto Cárdenas, insistirá en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se repita la elección en Guadalajara. La sorpresa en la sesión pública del TrieJal de ayer fue que revirtió la elección en el municipio de La Barca, en la zona de La Ciénega, donde en principio había ganado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dio el triunfo al PAN por 32 votos, luego de anular seis casillas donde se presentaron irregularidades. En la misma reunión, el PRI intentó detener el triunfo de la izquierda en Puerto Vallarta, pero la impugnación fue presentada fuera de tiempo, por lo cual el Tribunal desechó la protesta. José de Jesús Reynoso, presidente del TrieJal, dijo que el órgano electoral está satisfecho de su trabajo, luego de sentenciar sobre las elecciones de Guadalajara, a pesar de que uno de los magistrados, Guillermo Meza, se opuso a la determinación y a que se anularan 42 casillas. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ESTADOS, GERMÁN RAMOS; LA JORNADA, P. 36, ESTADOS, MAURICIO FERRER)

SALA XALAPA

INTERPONE PAN JUICIOS ELECTORALES DE REVISIÓN EN CAMPECHE

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) interpuso cuatro juicios de revisión en contra de las sentencias emitidas por la Sala Administrativa erigida en Sala Electoral del Poder Judicial del Estado de Campeche. Las resoluciones emitidas validaron los resultados de la elección del 1 de julio para tres ayuntamientos y una diputación local, que favorecen a candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con un reporte del área de Comunicación Social del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los cuatro juicios de inconformidad se remitieron a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, NICOLÁS GUZMÁN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

SALA DISTRITO FEDERAL

SUSPENDE CONGRESO DE GUERRERO INSTALACIÓN DE JUNTA POR INASISTENCIAS

El Congreso local suspendió este día la instalación de la Junta Preparatoria de la LXI legislatura, luego de que sólo 20 de los 46 nuevos legisladores llegaron a la sala de sesiones y no había quórum para el inicio de las actividades. El presidente de la Mesa Directiva de la legislatura saliente, Florentino Cruz Ramírez, tras el pase de lista, decidió suspender las actividades y citar hasta el martes a las 18:00 horas, cuando se tiene programada la última sesión por parte de los diputados salientes. El designado coordinador de la fracción parlamentaria priísta, Héctor Astudillo Flores, consideró que la ausencia obedece a que en las próximas horas la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá las impugnaciones sobre cinco diputaciones plurinominales. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios